
Algunas reflexiones en torno a los profesionales de la salud pública y la administración sanitaria

Alfonso Jiménez Palacios

Equipo Editorial de la Revista de Administración Sanitaria

Cuando se decidió hacer un debate en la e-RAS sobre este tema, me acordé de que un grupo de compañeros, y sin embargo amigos, del Cuerpo Sanitario (inspectores médicos y farmacéuticos del extinto Instituto Nacional de Previsión) habíamos presentado, en el seno de las II Jornadas Técnicas Nacionales del Cuerpo Sanitario celebradas en Sevilla, allá por junio de 1984, una ponencia titulada “Pasado, presente y futuro de la Inspección Médica y Farmacéutica”.

El otro día, en casa de José Oñorbe en La Granja, después de haber-nos comido un excelente cordero, se lo recordé y, además de rememorar lo bien que nos lo pasamos, nos pusimos a rebuscar entre sus múltiples cajas de papeles en las que, entre otras cosas, guarda una parte notable de la historia reciente de

nuestro sistema sanitario y, por ende, de nosotros mismos. Al rato, aparecieron dos tomos empolvados, encuadrados en canutillo y transcritos a máquina (de las de antes). En uno de ellos había dos *pos-it* señalando el comienzo y el final de nuestra ponencia. Tengo que reconocer que tuve la sensación de como si hubiésemos rescatado un episodio de otra vida, de una reencarnación anterior.

Releyendo detenidamente lo que en aquellos años escribimos, no puedo por menos que sentirme orgulloso de pertenecer a aquel grupo que, coordinado por José Oñorbe, realizó una importante reflexión sobre nuestro cometido en un momento especialmente importante (en 1982 había ganado las elecciones el Partido Socialista Obrero Español, se acababa de publicar el Decreto de Estructuras Básicas

de Salud que ponía en marcha la reforma de la Atención Primaria, circulaba ya algún borrador de la futura Ley General de Sanidad, etc.), reflexión que, salvando las distancias, sigue conteniendo muchos elementos que podríamos considerar de actualidad.

Quiero, en este breve texto, y a la luz de lo que decíamos entonces, comentar la situación actual y hacer alguna reflexión de futuro:

1. La tan ansiada profesionalidad de la salud pública y la administración sanitaria está más lejos que nunca, especialmente en el campo de la gestión. Efectivamente, desde principios de los años ochenta, en que desapareció la exclusividad de los miembros del Cuerpo Sanitario (inspectores) para los puestos de gestión, no ha existido ninguna norma ni procedimiento que regule la formación y la selección de los gestores. Eso sí, han proliferado cursos y másters en los que han adquirido algunos de los conocimientos al uso muchos de los profesionales que se han dedicado al mundo de la gestión sanitaria, la mayoría de los casos desde una perspectiva empresarial. La consecuencia es que nos encontramos, desde gestores bien formados y con experiencia, hasta el extremo

opuesto, esto es, sin ninguna formación y con nula experiencia en este campo.

2. Una de las consecuencias más evidentes y “lógicas” de esta situación ha sido el “clientelismo político” donde, en la política de nombramientos de gestores, ha primado más la confianza política que la formación o la experiencia. De la mano de esta situación se ha ido produciendo un deterioro de la función gestora y una cada vez mayor separación entre los gestores y los profesionales sanitarios.

3. La razón fundamental por la que se ha producido este fenómeno es, sin ningún género de dudas, la nula voluntad de los partidos políticos gobernantes por profesionalizar la gestión sanitaria; y cuando hablo de los partidos gobernantes, me refiero a todos, incluidos los nacionalistas allí donde gobiernan o han gobernado. Al margen de declaraciones más o menos grandilocuentes (realizadas habitualmente desde la oposición) todos han optado por manejar “libremente” los nombramientos y ceses de los gestores sanitarios.

4. El Sistema Nacional de Salud necesita perentoriamente unos profesionales bien formados que ejer-

zan la labor de intermediación entre los políticos (las políticas sanitarias) y los efectores (los profesionales sanitarios), que actúen como herramienta de alineamiento de intereses. Esa es la labor más importante de los gestores y, en ese empeño, deben confluir los propios gestores, los profesionales, los usuarios y la ciudadanía en general.

5. Este colectivo de profesionales no tiene porqué ser funcionarial (aunque podría serlo, como propone Javier Rey), ni una especialidad médica con su correspondiente residencia, como ya proponíamos en la citada ponencia en 1984, aunque también podría ser una buena opción. En cualquiera de los casos debe ser un colectivo de profesionales con un cuerpo de conocimientos establecido y reglado que incluya tanto conocimientos teóricos como prácticos y que, consecuentemente, habilite para la obtención de una titulación específica (oficial) exigible para poder optar a determinados puestos (no sólo de gestión).

6. Un sitio adecuado para desarrollar este programa formativo podría ser la Escuela Nacional de Salud en colaboración con otras es-

cuelas de salud existentes en diversas comunidades autónomas que, con un programa común y con la correspondiente acreditación oficial, ejercerían el papel de “facultades de gestión y administración sanitaria”.

Es obvio que la profesionalización de la gestión sanitaria, fuese cual fuese la fórmula elegida, obligaría a un acuerdo político y territorial que no es fácil porque, como decía antes, los entornos gubernamentales (tanto centrales como periféricos) no son nada dados a “soltar”, aunque sea parcialmente, una parcela de poder que han manejado y siguen manejando a su antojo. Sería imprescindible el acuerdo y acción conjunta de sectores que, como los profesionales sanitarios, los propios gestores y los usuarios, tienen necesidad de ganar grados de libertad en relación con el poder político. El Sistema Nacional de Salud necesita este tipo de profesionales que garanticen una gestión rigurosa de los siempre escasos recursos sanitarios, y que actúen como un elemento más de cohesión del conjunto del Sistema sin estar sometidos permanentemente a las veleidosas coyunturas políticas.